REPÚBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUELA BELTRÁN
Sabanas de Beltrán-Los Palmitos Sucre.
Aprobación Oficial Resolución 0866 abril 8 de 2002.
Nit. 823.002.162-1 DANE 270418000063.
ie.manuelabeltran@sucre.edu.co

ACTA DE RECIBO A SATISFACCION

VIGENCIA FISCAL 2026

4 de septiembre de 2026

El suscrito rector o director rural del establecimiento educativo
INSTITUCION EDUCATIVA MANUELA BELTRAN

HACER CONSTAR:

Que recibí a satisfacción los bienes descritos en el contrato N° 005 producto de la invitación publica N° IEMBINVPCRI-005-26 discriminados así

SUMINISTRO E INSTALACION DE AIRES ACONDICIONADO DE 24000 BTU Y 220v, CON GARANTIA DE UN AÑO, PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA

ITEM	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT 24000 BTU 220 VOLTIOS (PUNTO ELECTRICO PARA AIRE ACONDICIONADO (INCLUYE BASE METALICA, INSTALACION, CABLE #12, TUBERIA Y ACCESORIOS)CON GARANTIA DE UN AÑO	Unid	3	$ 3.980.000	$ 11.940.000
				TOTAL	$ 11.940.000

Por el siguiente proveedor o contratista:	
CONTRATISTA:	AND MULTISERVICIOS Y/O ADALBERTO DIAZ SAJALLO
C.C O NIT	18.777.544

Dado esto se podrá proceder a realizar el pago respectivo una vez presente con todos los documentos de ley.

Atentamente,

JUAN CARLOS BERTEL ALVIZ
RECTOR